



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/966
10 de diciembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 28 de la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, de 12 de diciembre de 1996. En él se resumen las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) desde el momento de presentación de mi último informe de 8 de septiembre de 1997 (S/1997/694) hasta el 1º de diciembre de 1997. En el informe también se presenta un panorama general de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina durante ese período.

2. La UNMIBH sigue a cargo de mi Representante Especial y Coordinador de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, Sr. Kai Eide (Noruega). El Sr. Eide cuenta con la asistencia del Sr. Manfred Seitner (Dinamarca), Comisionado de la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas (IPTF).

II. ACTIVIDADES DE LA MISIÓN

Fuerza Internacional de Policía

3. Los efectivos autorizados de la IPTF siguen siendo de 2.027 funcionarios, de conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 1103 (1997), de 31 de marzo de 1997, relativa a la ejecución del laudo arbitral sobre Brčko, y 1107 (1997), de 16 de mayo de 1997, relativa a las funciones adicionales asignadas en la Conferencia de Londres del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, celebrada los días 4 y 5 de diciembre de 1996. El 1º de diciembre, la IPTF estaba integrada por 2.004 supervisores de 40 países diferentes (véase el anexo). Sobre la base de un examen de la estructura de la administración de la Fuerza, se decidió eliminar uno de los niveles de dicha estructura e integrar las oficinas de distrito en las siete oficinas regionales. En consecuencia, la totalidad de las 64 comisarías de la IPTF dependen directamente de una de las oficinas regionales. Como resultado de ello, se

emplean menos funcionarios de la IPTF en la sede y más sobre el terreno en todo el país. El 1º de octubre, la Dependencia de Capacitación de la IPTF, que tenía su sede en Zagreb con otras funciones de apoyo de la misión, trasladó sus operaciones a Sarajevo a fin de facilitar la capacitación eficiente en el país de sus efectivos. Los jefes de la UNMIBH siguen examinando los medios de lograr que sus operaciones sean aún más eficientes.

4. La Misión fue víctima de un trágico infortunio el 17 de septiembre cuando un helicóptero alquilado por las Naciones Unidas se estrelló mientras realizaba una misión en Bosnia central. Entre los 12 pasajeros que perdieron la vida en ese accidente se encontraba el Comisionado Adjunto de la IPTF encargado de la reestructuración de la policía. A pesar de esa pérdida, la IPTF ha seguido haciendo progresos en la reestructuración de la policía. Con ocasión de la ruptura constitucional en la República Srpska entre el Presidente con sede en Banja Luka y el Gobierno con sede en Pale, mi Representante Especial y el Comisionado de la IPTF lograron que el 24 de septiembre se llegara a un acuerdo en virtud del cual la Presidenta Biljana Plavšić (en Banja Luka) y el Primer Ministro Kličković (en Pale) aceptaron los principios de reestructuración de la policía en la República Srpska de la UNMIBH, en virtud de los cuales la policía de la República Srpska se está reduciendo y reestructurando para que preste servicios de conformidad con las normas reconocidas internacionalmente y respetando los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos internacionalmente.

5. También se han logrado progresos en la aplicación del acuerdo entre mi Representante Especial y el Comandante de la Fuerza de Estabilización (SFOR) en relación con la "policía especial" de la República Srpska, al que se hace referencia en mi anterior informe (véase S/1997/694, párrs. 8 y 9). Las fuerzas paramilitares sometidas a controles impuestos por la SFOR de conformidad con el anexo 1A del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina (véase A/50/790-S/1995/999) están siendo suprimidas. La IPTF y la SFOR han establecido un grupo de trabajo con representantes del Ministerio del Interior de la República Sprska para coordinar el traslado de los oficiales apropiados de la policía especial a la policía civil ordinaria. Para el 17 de noviembre se habían entregado formularios de solicitud de nueva certificación a los 104 miembros de la policía especial de Doboj, quienes habían completado un curso inicial de un día de duración como paso preliminar hacia la reestructuración. Las unidades restantes de la "policía especial" recibirán una nueva certificación como requisito concreto del proceso de reestructuración de la policía de otros municipios de la República Sprska. En el Ministerio del Interior se están estableciendo nuevos departamentos que se ocuparán de las funciones de antiterrorismo, control de fronteras, prevención de la delincuencia organizada, protección de personas importantes y operaciones antidisturbios.

6. La reestructuración de la policía en la Federación ha mantenido su ritmo de avance. Siete de los 10 cantones de la Federación ya han llevado a cabo casi por completo el proceso de reestructuración. En todos los municipios de los cantones étnicamente mixtos de Neretva y Bosnia central, los funcionarios de policía bosnios y croatas patrullan juntos. Sin embargo, todavía es necesario cubrir los puestos asignados a los serbios y a "otros grupos". Asimismo, aún no ha sido posible resolver algunos problemas, como las insignias de los uniformes, debido principalmente a la intransigencia de los croatas. Avanzan las negociaciones relativas al reparto de la autoridad en los tres cantones

/...

restantes entre los Ministros del Interior de los cantones (del grupo mayoritario) y sus adjuntos (de las minorías).

7. Los funcionarios del Ministerio del Interior de la Federación han completado el proceso de certificación. Sin embargo, el punto muerto en que se encuentran la distribución de funciones entre el Ministro y su Adjunto y las respectivas ubicaciones del Ministerio y del Organismo de Investigación y Documentación han impedido durante varios meses que comenzara a funcionar el Ministerio de la Federación, debido principalmente a la intransigencia de los bosnios.

8. La IPTF ha continuado la capacitación de la policía para que realice sus operaciones de conformidad con los principios democráticos de policía. De los aproximadamente 11.500 oficiales de policía en la Federación, 6.822 han completado un curso de "información" de dos días de duración, en que se explica el proceso de reestructuración de la IPTF y sus objetivos. Además, 5.705 funcionarios han completado un curso de una semana de duración sobre "dignidad humana" en que se les ofrece un panorama moderno del papel del funcionario de policía en una sociedad democrática. Asimismo, 648 funcionarios han completado un curso "de transición" de tres semanas de duración que constituye una versión resumida de un curso de la academia de policía y se centra en conocimientos básicos de policía. En la República Srpska, unos 2.955 funcionarios de policía de una fuerza prevista en 8.500 han completado el curso de información y otros 900 han completado el curso sobre dignidad humana. Se tiene previsto que el curso de transición se empiece a impartir allí en enero de 1998.

9. Conjuntamente con la capacitación, la IPTF presta ayuda en la actualidad a la policía local en la rehabilitación y el establecimiento de academias de policía adecuadas. Junto con el proyecto en marcha en la Federación, la IPTF está elaborando planes para establecer un programa de estudios de policía de seis meses de duración en la República Sprska, financiar una biblioteca y un curso de formación para maestros en una capital europea y rehabilitar las instalaciones de la Academia de Policía de la República Srpska.

10. La mejora de la cooperación entre la IPTF y la policía local en ambas entidades ha facilitado la aplicación de la política relativa a los puestos de control (véase S/1997/468, párr. 5). Para agosto, el número de puestos de control aprobados había disminuido ya de más de 300 diarios a 15. En la actualidad, sólo se permite el establecimiento de un promedio de 10 puestos de control diarios en ambas entidades. Desde que se estableció esa política en mayo de 1997, la SFOR ha cooperado en la eliminación de 34 de los 119 puestos de control ilegales que han sido suprimidos. La reducción del número de puestos de control ayuda a mejorar la libertad de circulación dentro de cada entidad y entre ellas. Sin embargo, esa reducción sólo puede constituir un elemento de una estrategia más amplia de promoción de la libertad de circulación. Un importante paso adelante estará constituido por la aprobación y aplicación para el 31 de diciembre de 1997 de un sistema común de matrículas de automóviles, de conformidad con lo aprobado en la Reunión Ministerial de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz celebrada en Sintra (Portugal) el 30 de mayo de 1997 (véase S/1997/434, anexo).

11. Desde agosto, la IPTF ha iniciado, en cooperación con la SFOR, un programa firme de inspección de armas en las comisarías de policía locales para asegurar

/...

que la policía local mantenga únicamente el equipo que necesita para vigilar las zonas que le corresponden, a saber, una arma larga, como un rifle, para cada 10 miembros, y un arma corta para cada miembro. Entre el 20 de agosto y el 30 de noviembre se llevó a cabo un total de 563 inspecciones de armas. Se encontraron armas ilegales en 121 casos: 49 casos en la República Srpska y 72 en la Federación. Entre las armas confiscadas había 295 pistolas, 3.509 armas largas, 25 lanzagranadas y lanzacohetes, 1.351 granadas y más de 504.000 unidades de munición.

12. La IPTF cooperó estrechamente con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y con la SFOR en la realización de las elecciones municipales celebradas los días 13 y 14 de septiembre y las elecciones para la Asamblea de la República Srpska celebradas los días 22 y 23 de noviembre. Antes de celebrarse las votaciones se obtuvo el apoyo de las autoridades de la Federación y de la República Srpska para el plan de seguridad para las elecciones. En los días de las elecciones, la IPTF y la SFOR supervisaron la circulación de los votantes, tanto en la línea fronteriza entre ambas entidades como dentro de la Federación. La policía local mantuvo por lo general el orden público sin dificultades. Después de que se anunciaron los resultados de las elecciones municipales, la IPTF colaboró con la OSCE y las autoridades locales en la elaboración de planes de seguridad para las sesiones inaugurales de las asambleas municipales. Sin embargo, al 1º de diciembre únicamente 15 de las 136 administraciones municipales habían cumplido las condiciones para poder ser recomendadas a la OSCE para su certificación definitiva, mientras que nueve municipios todavía no se habían reunido.

Actividades conexas

13. Para el cumplimiento de su mandato, la IPTF cuenta con el apoyo y la cooperación de las demás divisiones de la UNMIBH. A ese respecto, los oficiales de asuntos civiles han seguido asesorando y proporcionando apoyo sobre el terreno a la IPTF y prestando servicios políticos a la Misión en su totalidad.

14. Durante las elecciones municipales de septiembre y las elecciones para la Asamblea de la República Srpska realizadas en noviembre, los oficiales de asuntos civiles cooperaron estrechamente sobre el terreno con la IPTF y la SFOR a fin de superar los muchos atrasos y dificultades encontrados durante la votación y de esa manera se logró calmar muchas situaciones de tensión que podrían haber degenerado en graves alteraciones del orden público. Los oficiales de asuntos civiles siguen participando a nivel regional y nacional en la aplicación de los resultados de las elecciones municipales.

15. Los oficiales de asuntos civiles también han colaborado estrechamente con la Oficina del Alto Representante en la preparación del plan operacional para la adopción de una placa de matrícula común para Bosnia y Herzegovina. En Brčko, los oficiales de asuntos civiles han ayudado en la preparación de las órdenes que emite el Supervisor respecto del establecimiento de una fuerza multiétnica de policía. Los oficiales de asuntos civiles están promoviendo en todo el país actividades intercomunitarias de fomento de la confianza.

16. En octubre terminó la preparación de la estructura y los procedimientos de trabajo de la Oficina de Derechos Humanos de la UNMIBH. La Oficina tiene 120 observadores de la IPTF y 10 funcionarios civiles desplegados en las siete

dependencias regionales, de modo que en cada retén de la IPTF hay por lo menos un observador de derechos humanos. Un pequeño equipo se encarga de la coordinación general en la sede. La Oficina colabora estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y ambas coordinan sus actividades con las de otros organismos de derechos humanos, principalmente por conducto del Centro de Coordinación de los Derechos Humanos de la Oficina del Alto Representante.

17. La Oficina de Derechos Humanos se ocupa principalmente de las investigaciones que hace la IPTF acerca de las violaciones de los derechos humanos cometidas por los organismos encargados de hacer cumplir la ley. Como resultado de la investigación detallada sobre la actuación de la policía croata ante los actos de intimidación contra los bosnios que habían regresado al municipio de Jajce en agosto de 1997 (véase S/1997/694, párr. 17), se separó del cargo al Jefe y al Jefe Adjunto de la policía de Jajce y están en curso procedimientos disciplinarios contra ellos y otros ocho oficiales.

18. La Oficina de Asuntos Jurídicos de la UNMIBH ha cooperado con el Consejo de Europa y otros órganos internacionales en la reforma del Código Penal y la Ley de procedimiento penal de la Federación. La labor ha estado dedicada principalmente a los procedimientos penales relacionados con las actividades de la policía, pero también se han examinado los procedimientos en los tribunales penales.

19. Con el fin de promover la difusión de programas radiales de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, la Oficina de Prensa e Información de la UNMIBH ha cooperado con organizaciones de estudiantes bosnios para facilitar el establecimiento en Sarajevo de una radiodifusora independiente con asistencia financiera de la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y varios gobiernos nacionales. La Oficina coopera también en Banja Luka con organizaciones no gubernamentales locales para establecer allí una radiodifusora independiente. Se espera que las dos estaciones cooperen en el intercambio de programas y la difusión en una sola frecuencia en gran parte del país. Además de promover actividades de las Naciones Unidas, la UNMIBH es miembro del Grupo Asesor de apoyo a los medios de información, que es el principal órgano ejecutivo establecido por el Alto Representante para hacer cumplir las decisiones relativas a los medios de información.

20. La Dependencia del Fondo Fiduciario ha realizado actividades para ayudar a restablecer los servicios médicos especializados en Sarajevo. Actualmente está tratando de ampliar el mandato del fondo de efecto inmediato a fin de que se puedan financiar proyectos destinados a corregir fallas en la infraestructura social de Sarajevo.

Centro de Remoción de Minas

21. El Centro de Remoción de Minas cuenta ahora con 120 desminadores capacitados en Banja Luka, Tuzla y Mostar, además de los 40 de Bihać, que trabajan con arreglo a un contrato entre la UNMIBH y la organización no gubernamental Handicap International. Actualmente hay unos 750 desminadores civiles capacitados en Bosnia y Herzegovina que trabajan en programas financiados por la Comisión Europea, Norwegian People's Aid, el Centro de

Remoción de Minas y el Banco Mundial. El propio Centro ha terminado 23 trabajos de desminado de emergencia. La superficie total examinada y desminada hasta el 30 de noviembre, según los informes transmitidos en 1997 al Centro de Remoción de Minas por todas las organizaciones que participan en los programas de remoción de minas, era de aproximadamente 5 kilómetros cuadrados.

22. La base de datos del Centro sobre campos minados contiene actualmente detalles de 18.027 registros de zonas minadas. Se está verificando la información existente y se la está transfiriendo a mapas detallados que se han de proporcionar a los equipos de remoción de minas de las diversas organizaciones dedicadas a ese trabajo. Constantemente se añade información nueva.

23. El 15 de octubre de 1997, las Naciones Unidas y el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina firmaron un memorando de entendimiento sobre el plan de las Naciones Unidas para la remoción de minas. El Consejo de Ministros firmó el 30 de octubre los principios convenidos para la remoción de minas a partir del 1º de enero de 1998. La Comisión de Remoción de Minas de Bosnia y Herzegovina, los gobiernos de las entidades y la Junta de Donantes están celebrando conversaciones detalladas, copresididas por la UNMIBH y la Oficina del Alto Representante al fin de llegar a un acuerdo sobre las disposiciones administrativas para el centro de remoción de minas de Bosnia y Herzegovina y los centros de remoción de minas de las entidades y terminar de esa manera hasta el 31 de diciembre el establecimiento de las estructuras de remoción de minas en el país, como se prevé en las conclusiones de la Conferencia de Londres de diciembre de 1996. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha preparado un documento de proyecto en virtud del cual proporcionará al Gobierno asistencia técnica y financiera para la ejecución en 1998 del plan de remoción de minas, para que lo firme el Gobierno de Bosnia y Herzegovina.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

24. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha seguido prestando apoyo a la Relatora Especial para el cumplimiento de su mandato, manteniéndola informada de los acontecimientos pertinentes e intercediendo en su nombre ante las autoridades locales. También sigue ocupándose de la reforma del sistema judicial de Bosnia y Herzegovina. Entre las actividades en esta esfera figuran la realización y coordinación de actividades de observación de juicios; el suministro de asesoramiento de expertos en derechos humanos al equipo de expertos en reforma de la justicia penal; el apoyo a un proyecto relativo a un instituto de capacitación judicial; y la ejecución de un proyecto para proporcionar a los acusados el asesoramiento de abogados conocedores del derecho internacional en materia de derechos humanos. La Oficina ha seguido también observando el procedimiento para la designación de jueces, especialmente en la Federación, a fin de determinar si se aplican las normas pertinentes de derechos humanos.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

25. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha seguido dedicándose a proyectos de salud y educación. En el sector de la salud, el UNICEF se dedica principalmente a la capacitación de profesionales. En la esfera de la educación, el UNICEF ha incluido a la República Srpska en su

proyecto de toma de conciencia sobre el problema de las minas e iniciado la capacitación de trabajadores sociales para el desarrollo de servicios sociales para los niños. Autoridades sectoriales y expertos técnicos de las dos entidades se reunieron por primera vez en un examen de mitad de período de las actividades, a fin de evaluar los progresos alcanzados en los servicios para la infancia, analizar estrategias y proponer componentes para un programa futuro. Copresidieron la reunión los ministros de salud de ambas entidades.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

26. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguió ampliando sus actividades en el contexto de su marco de cooperación por países, prestando especial atención a los programas multisectoriales para el desarrollo de distintas zonas con el apoyo de determinados proyectos sectoriales nacionales, y a la asistencia para la formulación de políticas. El objetivo de los programas integrados es combinar la rehabilitación de la vivienda y la infraestructura social con las actividades de desarrollo comunitario para el fomento de la cohesión social, a fin de crear un entorno favorable a la reinserción sin contratiempos de los refugiados y las personas desplazadas que retornan.

27. El PNUD ha iniciado la preparación de una nueva etapa del proyecto para el programa de remoción de minas en Bosnia y Herzegovina que se ha de financiar con las contribuciones de los donantes a un fondo fiduciario administrado por el PNUD. El objetivo del proyecto es ayudar en la transferencia de la responsabilidad principal del programa de remoción de minas a los gobiernos nacionales y a los de las entidades.

Programa Mundial de Alimentos

28. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha finalizado el proceso de reclasificación de beneficiarios en Bosnia y Herzegovina. El número de beneficiarios que reciben actualmente ayuda alimentaria por conducto del PMA asciende a 586.518 personas, cifra que se mantendrá constante durante los meses de invierno. Entre la primavera de 1998 y el último trimestre de ese año se registrará una nueva reducción gradual del número de beneficiarios. La concentración del PMA en prestar apoyo a actividades de rehabilitación en pequeña escala y a corto plazo se ha ido intensificando en el período de transición, en el que se ha venido eliminando la ayuda de socorro directa.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

29. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) siguió tomando medidas para llevar a la práctica el anexo 7 del Acuerdo de Dayton. Según se estima, desde principios del año unos 150.000 refugiados y personas desplazadas, 100.000 de ellos procedentes de países de asilo, han regresado a sus hogares en Bosnia y Herzegovina.

30. Durante el período se han seguido dedicando muchos esfuerzos a promover la iniciativa de las ciudades abiertas, y el ACNUR ha reconocido durante 1997 seis ciudades abiertas: Konjic, Buscovača, Vogošća, Bihać, Goražde y Kakanj. Estas comunidades, que han demostrado estar dispuestas a aceptar el regreso de las

minorías, han de recibir apoyo inmediato mediante la prestación de asistencia internacional.

31. La estrecha cooperación con el PNUD y el Centro de Remoción de Minas ha hecho posible la elaboración de una estrategia conjunta de remoción de minas que debiera traducirse en 1998 en un enfoque más preciso de esa tarea en las zonas a las que regresan las personas desplazadas, especialmente en las ciudades abiertas. Dado que la creación de puestos de trabajo desempeñará, según se espera, un papel clave en lo que respecta a reducir la desocupación y facilitar el regreso y reintegro permanente de los refugiados, el ACNUR colabora estrechamente con el proyecto de apoyo de iniciativas locales del Banco Mundial.

32. En el curso del período al que se refiere el presente informe, se siguió prestando asistencia para repatriación (alojamiento y transporte) en toda Bosnia y Herzegovina, así como asistencia especial a personas muy vulnerables (los ancianos, los discapacitados y los huérfanos) y a residentes de centros colectivos.

Organización Internacional del Trabajo

33. Las actividades de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) están concentradas en tres aspectos, a saber, la apertura de un centro de capacitación para adultos en el cantón de Unsko-Sanski dedicado a la capacitación en trabajos de construcción de los obreros desempleados más vulnerables; la realización de actividades para la capacitación en trabajos de electricidad de los obreros no calificados o semicalificados que están desempleados en el cantón de Gorazde; y la inauguración de un centro de desarrollo empresarial en la zona de Brčko a fin de promover el desarrollo de microempresas.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

34. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sigue ocupándose de las necesidades de emergencia del sector agrícola en Bosnia y Herzegovina. Entre los servicios que presta actualmente figuran la evaluación de las necesidades; la reunión y el procesamiento de datos; la coordinación y el enlace; el suministro de insumos; la identificación, preparación, ejecución y evaluación de proyectos; la asistencia técnica y el fomento de la capacidad; la producción especializada de semillas; el control de calidad de las semillas; y el intercambio de servicios agrícolas entre las entidades.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

35. En materia de educación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha centrado sus actividades en un proyecto financiado por el PNUD con el fin de mejorar la capacidad de administración y planificación en el cantón de Bosnia Central y en el Ministerio Federal de Educación y Cultura; la preparación de proyectos escolares y la terminación del trabajo relativo a una escuela primaria en Žegar (Bihać); y la preparación de un informe amplio sobre reconstrucción de escuelas en ambas entidades. En su programa de patrimonio cultural, la UNESCO sigue prestando especial atención a Mostar y está a punto de terminar la restauración del minarete de la mezquita histórica de Čejvan Čehaja. La UNESCO también ha

cooperado con la IPTF en la protección de edificios sagrados en el cantón 10, a raíz de la explosión en la mezquita histórica de Tomislavgrad.

Organización Mundial de la Salud

36. En el último trimestre ha aumentado la participación en las actividades interinstitucionales en el sector de la salud, especialmente en tareas de capacitación en el marco del proyecto de salud para la paz de la OMS.

37. Subsisten diversos motivos de preocupación en el sector de la salud. Se ha informado ampliamente sobre la negativa de prestar servicios a las minorías en la República Srpska, y hay informaciones análogas sobre comunidades divididas de la Federación, tales como Mostar. La OMS sustenta el criterio de que las normas básicas de salud deben estar por encima de todos los objetivos políticos.

Banco Mundial

38. La misión del Banco Mundial en Bosnia y Herzegovina continúa ejecutando el programa de reconstrucción económica aprobado en la conferencia celebrada en Bruselas en diciembre de 1995. El Banco ayuda también a Bosnia y Herzegovina a introducir reformas del sistema económico para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la transición a una economía de mercado. Hasta la fecha se ha movilizado un total de 408 millones de dólares en fondos del Banco Mundial en relación con 18 proyectos concretos; además, el Banco administra un fondo de 150 millones de dólares para la cofinanciación de los proyectos. El valor de los proyectos preparados por el Banco Mundial que se encuentran actualmente en la etapa de la ejecución llega a casi 1.500 millones de dólares. A fines de septiembre de 1997, los contratos firmados en que se empleaban fondos administrados por el Banco Mundial llegaban a 2.184 y representaban un valor de 320 millones de dólares.

39. El Banco ha logrado movilizar recursos considerables para reconstruir viviendas en las zonas de atención del ACNUR y ejecutar programas de creación de empleos y otros proyectos de desarrollo de la infraestructura. Los programas del Banco Mundial y el PNUD están estrechamente coordinados, lo que ha dado gran impulso a los esfuerzos del PNUD y ha permitido una contribución particularmente valiosa de éste a las actividades de reconstrucción orientadas por el Banco Mundial.

III. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia

40. La Oficina de Sarajevo, una de las tres oficinas sobre el terreno establecidas por el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, depende de la Sección de Investigaciones de la Oficina del Fiscal en La Haya. En vista de su función de enlace entre la Oficina del Fiscal, las autoridades locales y los órganos internacionales, uno de los mandatos de la Oficina es la investigación de crímenes de guerra en Bosnia y Herzegovina. La actividad del Tribunal ha aumentado en los dos meses últimos debido principalmente a la iniciación de un nuevo juicio contra un oficial de alta graduación del ejército de Croacia y la detención de 10 acusados croatas.

/...

IV. OBSERVACIONES

41. Durante el período que se examina se han registrado progresos en la aplicación del Acuerdo Marco General, especialmente en sectores de interés inmediato para las actividades de la Misión de las Naciones Unidas: la inauguración de las fuerzas policiales conjuntas bosnio-croatas en los dos cantones de la Federación de composición mixta; la iniciación de un programa amplio de reestructuración de la policía en la República Srpska; y el nombramiento de un equipo multiétnico de dirección de la policía en la ciudad de Brčko, de dominio controvertido. Sin embargo, estos progresos se encuentran aún en sus etapas iniciales y son todavía precarios, y será preciso que la Misión siga dedicada a promover la capacidad de desempeñar las funciones de policía con arreglo a criterios internacionalmente aceptables. El fomento de la capacidad de la policía local y de los ministerios del interior de cada una de las entidades es un componente importante de la estrategia, más amplia, de consolidación de una paz duradera en Bosnia y Herzegovina.

42. La reestructuración de la policía debe ir acompañada de una reforma del sistema judicial en general, y de ahí que el mandato actual de la Fuerza Internacional de Policía incluya la supervisión, observación e inspección no sólo de las actividades y servicios de aplicación de la ley sino también de las organizaciones, estructuras y procedimientos judiciales conexos. La Misión, el Consejo de Europa y la Oficina del Alto Representante han colaborado en los esfuerzos por reformar el código de procedimiento penal de la Federación. Sin embargo, todavía no ha sido posible emprender una gama más amplia de actividades vinculadas a la reforma del sistema judicial de ambas entidades debido a la falta de recursos y de personal idóneo. He sugerido al Alto Representante y a los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz que la labor que realiza la Misión con el Consejo de Europa, la OSCE y otras organizaciones se amplíe a fin de lograr que los esfuerzos internacionales en pro de la reforma de los sistemas judiciales y penales avancen a la par de los esfuerzos dirigidos a las fuerzas de policía locales. Es evidente que para crear un ámbito justo y no discriminatorio caracterizado por el imperio del derecho, será necesario enfocar de manera integrada el proceso de reforma de la policía, el sistema judicial y las prisiones.

43. Otro sector que merece que se le dedique una atención cada vez mayor es la pérdida de ingresos del Estado debido a delitos económicos que, además, benefician principalmente a las fuerzas que se oponen al proceso de paz. Las investigaciones de la Comisión Europea han puesto de relieve la magnitud de los delitos financieros, el contrabando y otras actividades ilícitas en Bosnia y Herzegovina. Los vínculos entre tales operaciones y las estructuras políticas, policiales y judiciales de las tres comunidades han sido documentados y son motivo en la actualidad de un debate público en el país. Como parte de los esfuerzos, de más amplio alcance, dirigidos a introducir un mayor grado de profesionalismo y transparencia en el servicio público, la Fuerza Internacional de Policía tiene la intención de trabajar conjuntamente con los ministerios de ambas entidades para mejorar su capacidad de identificar y hacer frente a los delitos financieros que corrompen a las instituciones públicas. La UNMIBH está dispuesta a comenzar la capacitación de las fuerzas de policía de las entidades en la investigación de los delitos financieros, el contrabando y la corrupción y a prestar asistencia para establecer grupos de tareas especiales contra la corrupción. La estrecha supervisión de las actividades policiales por la Fuerza

Internacional de Policía incluirá también este aspecto de las operaciones de cumplimiento de la ley. He informado al Alto Representante y a los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz de mis puntos de vista sobre esta cuestión.

44. Para desempeñar las funciones vinculadas con la reforma judicial y el delito económico recién mencionadas habrá que aumentar los recursos humanos y financieros de la Misión de las Naciones Unidas. Será necesario contar con un cierto número de expertos en delitos financieros, contrabando y corrupción para formar dos equipos de capacitación que trabajen en forma conjunta con las entidades. Además, se necesitarán expertos en reforma de la justicia penal, así como expertos en el desarrollo de sistemas judiciales y penales modernos. La Misión considerará los medios de adaptar la estructura actual de la Fuerza Internacional de Policía para centrar de forma adecuada su labor en estos sectores, como lo ha hecho con relación al sector de los derechos humanos.

45. Después de dos años de experiencia con las complejas disposiciones del Acuerdo Marco General, y con la función de la Misión tal como ha sido definida en el anexo 11 del Acuerdo, la distribución de responsabilidades, en particular entre la Misión y la fuerza de estabilización, ha sido clara y eficaz. Gracias al apoyo firme y constante de la Fuerza de Estabilización, los supervisores desarmados de la Fuerza Internacional de Policía han podido cumplir el mandato de la Misión en forma eficaz. Mucho es lo que se ha conseguido, pero mucho es lo que aún queda por hacer. Las Naciones Unidas están dispuestas a seguir desempeñando su papel y, en consecuencia, recomiendo que se prorrogue el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) por un nuevo período de 12 meses. Sin embargo, debo señalar que la presencia de los supervisores de la Fuerza Internacional de Policía está supeditada a la existencia de disposiciones adecuadas en materia de seguridad que actualmente sólo pueden ser garantizadas por una fuerza militar internacional digna de crédito.

46. Desearía rendir homenaje a los hombres y mujeres de la Misión de las Naciones Unidas que han llevado a cabo su importante misión con valor y de manera eficaz. Merecen honores especiales los 12 hombres y mujeres de la Fuerza Internacional de Policía y la Oficina del Alto Representante que murieron en un accidente de helicóptero mientras se hallaban desempeñando sus funciones.

47. El Sr. Kai Eide, Representante Especial, ha sido un líder dinámico que ha servido de inspiración a la Misión, y deseo expresarle mi profunda gratitud. Ya se ha informado al Consejo de Seguridad que el Sr. Eide se reintegrará al servicio de su Gobierno el 15 de enero de 1998 y que he decidido nombrar, para sucederlo en su cargo, a la Sra. Elisabeth Rehn.

Anexo

COMPOSICIÓN DE LA FUERZA INTERNACIONAL DE POLICÍA
AL 1º DE DICIEMBRE DE 1997^a

Alemania	166
Argentina	43
Austria	39
Bangladesh	31
Bulgaria	33
Canadá	30
Chile	31
Dinamarca	39
Egipto	34
España	54
Estados Unidos de América	189
Estonia	9
Federación de Rusia	36
Finlandia	23
Francia	137
Ghana	86
Grecia	13
Hungría	36
India	143
Indonesia	18
Irlanda	35
Islandia	3
Italia	23
Jordania	156
Malasia	46
Nepal	43
Nigeria	19
Noruega	24
Países Bajos	55
Pakistán	95
Polonia	40
Portugal	60
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	60
Senegal	32
Suecia	50
Suiza	4
Tailandia	3
Túnez	3
Turquía	27
Ucrania	36
Total	2 004

^a El número de supervisores de policía civil puede variar debido a las rotaciones.

Mapa
